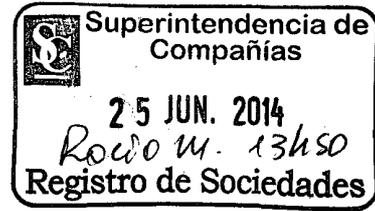




26158

Quito, 23 de junio del 2014



Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Presente.-

De mis consideraciones:

Quito

Yo Juan Pablo Molina Malo con C.I. 1706570254, Representante legal de la empresa THE EXOTIC BLENDS S.A. con número de RUC. 1791728114001 autorizo al señor Paul Christian Zurita Muenala con C.I. 1713460382 a ingresar la información solicitada por su entidad, correspondiente a los periodos 2012 y 2013 , de mí representada.

Por la atención que se dé a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Juan Pablo Molina Malo
GERENTE GENERAL
THE EXOTIC BLENDS

*Motos 12 Audi 13
Motos 13*



Cumbaya, Chimborazo 705 y Av. Pampite

.....
Sr. *Aguiar N.*
QUITO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2012 ✓

Nota 1. Identificación y Objeto de la Entidad

Constitución y Objeto.

THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A es una entidad de derecho privado, constituida en el Ecuador mediante escritura pública otorgada ante el notario cuadragésimo el 11 de Enero de 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 00QIJ646 del 10 de marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil con resolución No. 1178, tomo 131 del 17 de Mayo del 2000.

Su objeto social es el procesamiento y transformación agroindustrial de productos agropecuarios; la industrialización de materias primas agrícolas y producción de alimentos frescos en conserva y/o preservados mediante procesos físicos, químicos, mecánicos o mediante una combinación de aquellos. Su comercialización interna y exportación ya como producto primario, intermedio o final, listo y apto para el consumo humano.

Nota 2. Principales Principios y/o Prácticas Contables.

Base de presentación de los Estados Financieros.

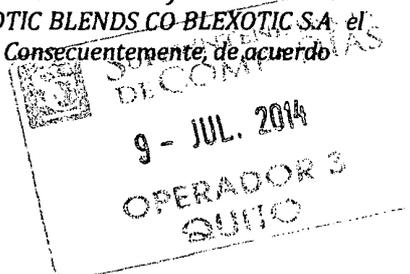
Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los Estados Financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las Normas Ecuatorianas de contabilidad "NEC" no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC" proveen.

Normas Internacionales de Información Financiera.

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2007, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogan las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría".

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de THE EXOTIC BLENDS CO-BLEXOTIC S.A. el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición es el 2011. Consecuentemente, de acuerdo



THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

con la misma resolución, en Octubre de 2011, se presentó el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Constituyen movimientos de ingresos y egresos de dinero, se consideran como equivalentes de efectivo todo lo relacionado a plazo de vencimiento menor a 90 días.

Anticipos entregados.

Los anticipos entregados por los proveedores son liquidados una vez entregado el servicio. Nos facturan el servicio y se descuenta el anticipo entregado, por su naturaleza son a corto plazo no mayores a un año

Provisión Beneficios Sociales.

La compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo como Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo.

Laborales.

En el aspecto laboral la Compañía ha procedido a realizar los descuentos correspondientes y a pagar el aporte Personal y Préstamos, así como los aportes patronales que se pagan al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.).

Impuesto a la Renta.

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 23 % y 15% si la compañía reinvierte las utilidades. La compañía ha provisionado el valor correspondiente al 23% por concepto de Impuesto a la Renta.

THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reconocimiento de los Gastos.

Los gastos se reconocen en el período en que se devengan.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición de este rubro es la siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
CAJA & BANCOS		
Caja Chica	US\$ 483	483
Caja Ventas	5.688	4.380
Banco Bolivariano	7.776	205
Mutualista Pichincha	604	66
	US\$ 14.551	5.134

Nota 4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

La composición de este rubro es la siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Clientes Nacionales	US\$ 84.999	92.178
Clientes del Exterior	460.500	289.356
TOTAL	US\$ 545.499	381.534

Nota 5. IMPUESTOS

La composición de este rubro es la siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Retenciones en la Fuente	34.304	61.576
IVA en Compras	295.504	262.456
	US\$ 329.808	324.032

Nota 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 el movimiento de Inventarios es el siguiente:

(véase página siguiente)

THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Descripción	SALDOS 2011	COMPRAS O INCREMENTOS	VENTAS O BAJAS	SALDOS 2012
<i>INVENTARIOS</i>				
<i>Inventarios Productos en Proceso</i>	12.949	891.185	903.147	987
<i>Inventarios Productos Terminados</i>	69	3.034.990	3.035.054	5
<i>Inventario Suministros y Materiales</i>	144.770	1.441.070	1.463.058	122.782
<i>Inventario en Tránsito</i>	26.587		26.587	-
		-		-
USD	<u>184.375</u>	<u>5.367.245</u>	<u>5.427.846</u>	<u>123.774</u>

Nota 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2012 el movimiento de Propiedad, Planta y Equipo es el siguiente:

Descripción	SALDOS 2011	COMPRAS O INCREMENTOS	VENTAS O BAJAS	AJUSTES	SALDO 2012
<i>Instalaciones</i>	489.221	-	-	-	489.221
<i>Muebles y Enseres</i>	813			-	813
<i>Equipos de Oficina</i>	1.270		-	-	1.270
<i>Equipos de Computación</i>	12.059	1.026			42.137
<i>Vehículos</i>	26.138	15.999			42.137
<i>Máquinas y Equipos de Fábrica</i>	356.670	7.500		250.920	113.250
<i>Equipo de Comunicación</i>	661				661
<i>Equipo de Laboratorio</i>	2.671	1.581			42.137
<i>Herramientas</i>	1.099				1.099
<i>Importación Maquinaria</i>	<u>259.036</u>	<u>189.610</u>	<u>179.866</u>	<u>-250.920</u>	<u>519.700</u>
Total Activos Depreciables	<u>1.149.638</u>	<u>215.716</u>	<u>179.866</u>	<u>-</u>	<u>1.185.489</u>
<i>Dep. Acumulada</i>	(154.914)	(93.527)			(248.441)
TOTAL ACTIVO FIJO (T)	<u>994.724</u>	<u>122.189</u>	<u>179.866</u>	<u>-</u>	<u>937.048</u>

Nota 8. PROVEEDORES POR PAGAR

El detalle es el siguiente:

Descripción	2012	2011
<i>Proveedores Locales</i>	US\$ 291.925	249.858
<i>Proveedores del Exterior</i>	3.075	63
	<u>US\$ 295.000</u>	<u>249.921</u>

THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 9. PASIVOS ACUMULADOS

El detalle es el siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Sueldos por pagar	US\$ 27.378	36.674
Beneficios sociales	22.237	25.712
Participación Trabajadores	12.710	2.588
Liquidaciones por pagar	10.674	21.425
Otros beneficios	1.119	-
Provisiones	35.533	8.378
Impuestos por Pagar	158.806	125.135
Aportes y obligaciones IESS	104.968	70.020
	US\$ 373.425	289.932

Nota 10. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El detalle es el siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
<u>Obligaciones Financieras</u>		
Banco Pichincha	-	20.263
LAAD Americas	US\$ 18.147	(1) 110.559
Erick Nielsen	59.145	(2) 50.767
Jeremy Kaufman	34.995	(3) 34.995
IESS	3.696	(4) 27.576
<u>Sobregiros Bancarios</u>		
Banco Pichincha Quito	67.719	66.857
Banco Pichincha Sto. Domingo	29.582	1.667
<u>Obligaciones con personas naturales</u>		
Socios y empleados	61.655	49.961
	US\$ 274.939	362.645

Nota 11. OBLIGACIONES POR PAGAR L/P

El detalle es el siguiente:

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
<u>Obligaciones L/P</u>		
LAAD Americas	US\$ 205.000	(1) 205.000
Erick Nielsen	250.000	(2) 250.000
IESS	59.452	(4) 57.124
Cuentas por pagar socios	347.018	73.998
	US\$ 861.470	586.122

(1) Préstamos con LAAD Américas NV por USD 138,000, la forma de pago se establece de la siguiente forma a 6 años mediante 11 dividendos de capital, los intereses a la tasa nominal del LIBOR semestral más el 8% anual pagaderos semestralmente calculados sobre saldos de capital pendiente de pago.

El préstamo con LAAD Américas NV por USD 67,00, el pago se establece: 4 años 10 meses, mediante 9 dividendos de capital, los intereses a la tasa nominal fija del 12% anual pagadero trimestralmente calculados sobre saldos de capital pendiente de pago.
Total de préstamos con LAAD USD 205.000

(2) Un préstamo con Erik Hintze Nielsen por el valor de USD 250,000 a un interés del 6% anual no se mantiene tablas de amortización.

(3) Préstamos bancarios que mantiene la compañía con los socios a título personal sin tablas de amortización.

(4) Convenio con el IESS con fecha de origen 22 de Octubre del 2010, con un capital de USD 101355.73 a una tasa de interés 9.04%, con vencimiento en 60 meses plazo. Se entregó garantía Bancaria de Mutualista Pichincha No. 004745.

NOTA 12 CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 240.800; constituido por 240.800 participaciones, cuyo valor nominal es de USD 1 cada una. La compañía está compuesta por 5 accionistas, la nómina de los mismos es la siguiente:

SOCIOS	% Participación	Valor Total
Juan Pablo Molina	41%	99.595
Wladimir Torres	41%	99.595
Michael Koziol	5%	12.714
EHN Wholesale APS	10%	24.081
Inmobiliaria Jaramillo Arguello	2%	4.815
TOTAL	100%	240.800

NOTA 11. Situación Tributaria

THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A S.A, tiene la obligación tributaria como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Retenciones en la Fuente, además de retener a sus empleados el valor correspondiente al anticipo en relación de dependencia, así como efectuar la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta, de acuerdo a lo que determina la Ley, obligaciones que han sido cumplidas por la entidad.

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, estos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

A la fecha la empresa mantiene con el SRI, el valor de USD 158.806, pendientes de pago; mismo que está registrado contablemente; La Administración se encuentra gestionando un préstamo entre los socios para su pago.

Revisión Tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el **Artículo 94** del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo cada:

- a) En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija la determinación por el sujeto pasivo;
- b) En seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y;
- c) En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicada por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Cambios en el Régimen Legal Tributario.

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, en su mayor parte, están vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

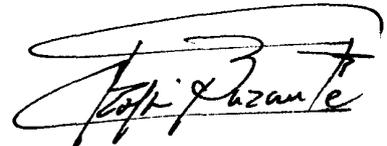
THE EXOTIC BLENDS CO BLEXOTIC S.A.
Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América-US\$)

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la producción Comercio e Inversiones, esta ley incluye cambios importantes como el Salario Digno para los trabajadores, Incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo a desarrollarse en cualquier parte del país, reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos es decir la reducción es del 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013, determinación del anticipo mínimo de impuesto a la renta, adicionalmente el Código establece una serie de reformas incluyendo el desarrollo de políticas de apoyo especialmente a las **MIPYMES** y una detallada reforma de la legislación del comercio exterior orientada al establecimiento de mecanismos arancelarios y no arancelarios y el desarrollo de políticas orientadas a equilibrar la balanza de pagos, En este ámbito comercial se mencionan las facilidades de pago en tributos del comercio exterior, como un beneficio tributario adicional a la producción.

NOTA 12. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la fecha de preparación del informe de auditores externos (Agosto 8 de 2013), no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.


Juan Pablo Molina
Representante Legal


Carlos Espin
Contador General

